ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA RUEDA FRANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.120.756	CONTRATO No.	877 / 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de julio 2022- 31 de julio 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO INIRIDA -GT META Y RINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de julio se realizaron las siguientes actualizaciones: •concepto de reintegración de la PPR 0103-13 •instrumento de caracterización reincorporación, PR - 60-06834, 60-10346, 60-06451, 60-00606, 60-07842, 60-03922. •Seguimiento plan de nacional de vacunación covid, 60-03922, 60-00606, 60-10346, 60-06834 •se diligencio oportunamente el instrumento de autorización de datos, 60-06834, 60-10346, 60-06451, 60-00606, 60-07842, 60-03922.
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Reintegración: 7 PPR activas. •PPR 0717-16, electricista trabaja en su BIE de manera independiente, •PPR 0221-16, se encuentra trabajando en la mina, vendiendo productos de la canasta familiar, se desplaza una vez al mes al municipio de Inírida para cumplir con los compromisos de la ruta. Indígena •PPR 0733-15, trabaja en zona rural dispersa con su hermano, vendiendo productos de la canasta familiar por el rio Orinoco y Guaviare. •PPR 0013-16, vive en el resguardo, trabaja de manera independiente en peluquería y cuidado de manos y pies, apoya a su pareja en la administración de taller de motos. Indígena •PPR 0396-13, vive en el municipio de Barranco minas, inicio a trabajar como auxiliar de enfermería, •PPR 0103-13, trabaja como vigilante en el colegio del municipio de Barranco minas, •PPR 0403-15, trabaja en su unidad productiva, en la venta de pescado. Indígena Reincorporación 18 activas 3 vinculadas laboralmente: •PER 60-10162, inicio a trabajar en la Agencia Desarrollo Rural Colombia, contrato por 3 meses. •PER 60-02867, se vinculo a trabajar como ayudante de construcción, •PER 60-06451, trabaja como manipulara de alimentos en el municipio de Barranco minas
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	se logró el 100% de atenciones del proceso de reintegración: •2 PPR en el municipio de Barranco minas •5 PPR En el municipio de Inírida Se logro el 100% de las atenciones del proceso de reincorporación: •4 PER en el municipio de Barranco minas •14 PER en el municipio de Inírida. Logrando el cumplimiento de 18 encuestas de caracterización de población activa en el proceso de reincorporación. Actualmente se encuentra la PER 60-00381, en estado ausente se desplazo a la mina, no se la logrado atención presencial y la comunicación es por WhatsApp , se realizan encuentros con el hermano quien manifestó que poco llama y que aun cuando le envía mensajes no los contesta.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	Se realizo el seguimiento y registro de los acuerdos de las PPR, 0221-16, 0717-16, 0103-13, 0396-13, 0733-15 Se evaluó PDT por finalización de ciclo PPR 0013-16 Se evaluó PDT para culminación de ruta, 0103-13 PDT en proceso de caracterización, 0403-15 Loa acuerdos se centran en las dimensiones de salud, familiar y productiva, con el objetivo que logren identificar las ofertas de la EPS, creencias culturales, fuentes de financiación para la sostenibilidad de la unidad productiva
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Atención presencial a la Población objeto de los procesos de reincorporación y reintegración, Reintegración: •Atención presencial en modalidad visita domiciliaria, para seguimiento de acuerdos los cuales se encuentran centrados en la dimensión productiva, familiar y salud. •Evaluación de PDT por finalización de ciclo •Evaluación de PDT para culminación de ruta •Caracterización PDT Proceso de reincorporación, •Aplicación de instrumentos de caracterización a 7 PER , que viven en el Barranco minas , la PER que vive en el corregimiento de Puerto Colombia y en el resguardo CMARI del alto Inírida se desplazaron hasta el municipio de Inírida, para la caracterización

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA RUEDA FRANCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.120.756 — CONTRATO No. 877 / 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de julio 2022- 31 de julio 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO INIRIDA -GT META Y RINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

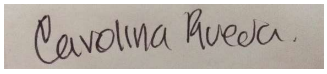
6.Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación	Durante el desplazamiento al municipio de barranco minas se realizaron reuniones con Vicariato donde se identificó vinculación laboral de 1 PR y 1 PPR, coordinador de cultura de la alcaldía, donde se identifico 2 hijos de PE vinculados a procesos de formación musical, EPS Coosalud, para afiliación de PPR y lograr el proceso de culminación
7.Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	•se concertó reunión con el secretario de Gobierno del municipio de Barranco minas para el 4 trimestre del año, con el objetivo de identificar acciones que beneficien a la población de los procesos de reintegración y reincorporación, que viven en el municipio para la vigencia 2023. •Para el mes de julio se tenia contemplado el desplazamiento al corregimiento de san Felipe para el acompañamiento en el cierre de al estrategia mambrú es otro cuento, pero no fue posible por la disponibilidad de vuelos el cual se encuentra restringido por fallas en el avión que ingresa al municipio, sin embargo se reviso informe final y se ha establecido contacto con el rector del colegio, con el objetivo de articular acciones en el proceso.
8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Se Redificaron PPI de: •PER 60-07700, pesca •PER 60-10921, pesca •PER 60-13364, tienda se radico PPI línea base 2021, cambio de metodología •PER 60-06451, panadería Se hizo entrega de BIE •PPR 0013-16, peluquería
9.Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	En el mes de julio no se presentaron casos que afectaran la integridad y seguridad de las personas en proceso o su núcleo familiar.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se inicio proceso de culminación de la PPR 0103-13, actualización concepto de reintegración en las dimensiones de familia, productiva y salud, evaluación de PDT por culminación de ruta, afiliación a EPS Coosalud, instrumento de acompañamiento post.
11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	•Reunión con el vicariato de barranco minas •Reunión coordinador de cultura, alcaldía de Barranco minas •Acompañamiento afiliación EPS Coosalud •Reunión Mambrú, socialización de resultados san Felipe
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizo verificación de desembolsos económicos del mes de julio de los participantes asignados, identificando que para el Departamento del Guainia las PPR no son objeto de desembolso ya que cuentan con acta de terminación de beneficios.
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de julio, la información solicitada por el GT fue reportada en los tiempos, cumpliendo con los compromisos adquiridos en las reuniones de los procesos de reintegración y reincorporación, envío planillas de atención psicosocial al personal de digitación, asistencia ARPA, encuesta de caracterización reincorporación, conceptos de reintegración, instrumento post,
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Las atenciones de los procesos de reintegración se realizaron en la modalidad de i visitas domiciliarias permitiendo identificar de manera conjunta con las familia, PER y PPR, las diferentes dimensiones que se abordan en la ruta de reintegración y elaborar plan de trabajo segun las necesidades de la población. Las atenciones del proceso de reincorporación se realizaron de manera grupal e individual, se resalta que las atenciones individuales se realizan en las viviendas,

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA RUEDA FRANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.120.756	CONTRATO No.	877 / 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de julio 2022- 31 de julio 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO INIRIDA -GT META Y RINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Elabore y envíe los informes solicitados de acuerdo a mi objeto contractual: •Fichas de reincorporación •Seguimiento a acuerdos •Envío de planillas de atención de los procesos de reintegración y reincorporación. •Informe mensual de actividades.
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, •Concepto de reintegración •Estrategia post •4 registros de PPI •Acta de entrega BIE •Cargue de documentos
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Gestione la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad, • Consolidado de atención psicosocial digital procesos de reintegración y reincorporación •Planes de trabajo •
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	se desarrollaron actividades de acuerdo al objeto del contrato en el municipio de Inírida logrando concertación de acciones con actores externos.



CAROLINA RUEDA FRANCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-07-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"